Redacción y Administración:
SAN FRANCISCO NUM. 7
Apartado de Correos, 35
Telegramas: GACETA
Teléfono Núm. 157

# Gaceta de Tenerife

ENERO 23 Jueves 1930

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Director, Adolfo Febles Mora | Fundado el año 1910 | SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) | Número 6.076 | Suscripción 2 pesetas al mes

### Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

## Revisión de valores

Al comenzar el año 1930 debemos hacer revisión de valores... no de un año, sino de varios años.

Un examen de conciencia, y una mirada de inspección en torno nuestro.

Nos encontramos en un momento de crisis espiritual. Hay una honda crisis de los valores fundamentales de la vida.

La corriente moderna va, poco a poco, robándonos nuestro patrimonio moral, e impulsándonos hacia horizontes extraños y peligrosos.

Hay una trasmutación de caracteres que transforma el alma social. ¿Qué parte de culpa tenemos en las claudicaciones de nuestra época? ¿Hasta donde alcanza la responsabilidad de nuestras omisiones?

Hay un desequilibrio en la vida colectiva que va atrofiando las fibras más importantes del sentimiento cristiano. Es un trastorno completo de los valores humanos.

La inteligencia, la actividad, los entusiasmos, la voluntad se han puesto de lleno en el platillo de los progresos materiales. Los adelantos mecánicos ocupan por entero la atención de los hombres.

El perfeccionamiento de una máquina, el invento de un aparáto, el logro de una comodidad más en los múltiples aspectos de la vida animal o vegetativa del hombre, el caminar más o menos deprisa, el trasladarse de un pueblo a otro con más rapidez, el poder escuchar desde nuestra casa las voces de las gentes de otros países; el gozar... sobre todo, el gozar más intensamente de los bajos placeres de los sentidos, el ostentar mayor lujo, y atesorar más riquezas para poder satisfacer todos los apetitos e instintos de la bestia humana... he aquí lo que hoy constituye la atención y la ocupación de los hombres.

Claro está que los adelantos materiales estarían bien cuando fueran paralelos a una actividad intensa en los progresos de la vida moral.

Pero es el caso, que la armonía entre los hombres es cada vez más falsa; es lo cierto que la vida social retrocede a un salvajismo seudocivilizado, que es la peor de las barbaries; es evidente que un ambiente de impudor, de lascivia, de desenfreno campa por sus respetos en las grandes urbes populosas; que la familia está en ruina; que las modas y las costumbres tienen el sello de la más descarada perversión, y que, bajo una débil capa de dorada apariencia, fermentan los virus de la corrupción, de los odios sociales y de la miseria más espantosa.

El anarquismo vuelve a asomar su sangrienta faz a la luz pública, y mientras unos señores muy graves representan una comedia diplomática, en pomposos Congresos y Asambleas, el comunismo labora con perseverancia minando los cimientos de esta hipócrita sociedad.

Meditemos en lo íntimo de nuestra conciencia ante la realidad de los hechos; y si el Señor nos ha concedido una tregua, bonacible, pensemos que no es para dormirnos perezosa y cobardemente sobre un bienestar pasajero sino para que aprovechemos la hora laborando, laborando cristiana y sinceramente, por el bien de nuestros hermanos y por la salud de nuestra Patria.

**Luis LEON.**

Madrid, Enero de 1930.

*(Prohibida la reproducción.)*

### LUCTUOSA FECHA

## Naufragio del "Isla de Panay"

De la importante revista *La Guinea Española*, que en Santa Isabel publican los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, reproducimos las siguientes líneas de su número del 10 de Diciembre último, dando cuenta del naufragio del trasatlántico español *Isla de Panay* en su viaje a Fernando Póo:

Cuanto mayores eran las ansias y la alegría con que se esperaba el vapor correo, tanto mayor ha sido la pesadumbre y tristeza con que se recibió la noticia del embarrancamiento en *Los Primos*, islotes que se encuentran en frente de Botenós y Toplapla.

Eran como las ocho de la mañana del día 7 cuando se recibió la noticia; corrió ésta como un reguero de pólvora por toda la población dándose cita todos los propietarios de lanchas automóviles, a propuesta del Excmo. señor gobernador, para ir a recoger a los náufragos que, dado el mucho pasaje que venía, tenían que estar en grave peligro.

¡Qué triste era el sonar de las bocinas de los autos que en vertiginosa carrera se dirigían, unos al muelle, otros a buscar gasolina, otros a buscar noticias y todos a hacer algo en favor de nuestro barco y de nuestros paisanos!

SALEN LAS LANCHAS

Por fin, después de cerca de una hora de espera, pues no estaban preparadas, pudieron salir las lanchas disponibles a prestar ayuda a los pobres náufragos.

Salió la primera la gasolinera del Gobierno, después la del señor Gómez Rosa, la de Francisco Pérez, y la del señor Gravid. No se admitió a ningún tripulante por hacer falta todos los puestos para trasportar a los del barco.

El Excmo. señor gobernador general fué en la lancha del señor Gómez Rosa; tuvieron una mar muy picada hasta tal punto que pensaban volverse-atrás; pero venció el cariño y el amor a los nuestros y con peligro de cualquier percance siguieron adelante.

Mientras tanto, en la población se iban sabiendo algunas noticias más; primero se supo que había llegado un radio diciendo que todo el pasaje y tripulación menos el telegrafista, el capitán y el segundo oficial, estaban en la playa sanos y salvos; a las diez se recibió otro diciendo que se había abandonado el barco por completo.

Por si se les ocurría venir por tierra a algunos náufragos y para prestarles socorro, salió un tren especial para Bolaopí.

¿QUE SUCEDIO CERCA DE "LOS PRIMOS"?

Serían las dos y cuarenta de la mañana, nos dice el M. R. P. Postíus, que venía a bordo, cuando se oyó un ruido sordo debajo del barco como si tropezase con algún estorbo; como iba con poca marcha, fué adentrándose poco a poco, siendo tres los topetazos que dió; de haber ido con velocidad se hubiese partido el barco por la mitad, y entonces... ¿quién lo hubiese podido contar?

Al oir este ruido, todos los pasajeros que dormían tranquilamente se despertaron alarmados pensando que algo grave ocurría. En efecto, el barco comenzó a inclinarse lentamente pues estaba encima de los escollos.

Funcionó todavía bastante tiempo la máquina por ver si hacia atrás podrían salir del atolladero; pero era todo inútil; después de una hora que estuvieron haciendo esfuerzos oyeron decir al primer oficial: "Todos estamos perdidos". Al oir estas palabras, fué muy grande el espanto que se apoderó de todos, en especial de las señoras, pues venían en número crecido.

Como no había medio de calmarlas y para que no ocurrieran mayores desgracias, el M. R. P. Postíus las invitó a rezar el Rosario a la Santísima Virgen para que les ayudase en tan críticos momentos. ¡Qué fervorosa debía ser aquella oración salida de seres que estaban en peligro inminente de perder la vida! Se entonaron también cánticos sagrados para calmar más y más a aquellos espíritus agitados.

Muy contrariado se debió ver el enemigo de las almas por estos cánticos y plegarias, pues por boca de algún malvado salió... lo que no se pudiera creer que saliera en aquellos momentos: Una blasfemia...

¿QUE SE HIZO POR SALVAR AL PASAJE?

El P. capellán, don Ramón Serinanell, no paraba instante; animando a unos, sosegando a otros, y trabajando lo indecible porque la tripulación activase el salvamento; lo mismo hizo el sobrecargo, y el capitán, señor Pastrana, que fué el que comenzó en seguida los trabajos de salvamento.

Solo se pudieron arriar los botes de babor y con mucha dificultad por estar muy entorpecidos los amarres; por lo tanto hacían falta hachas para cortar y otras cosas que no se encontraban. Consecuencia de esto, hubo mucho alboroto en el pasaje y también en la tripulación, la cual, fuera de los oficiales antes nombrados, no hizo nada o casi nada en el salvamento, dejándolo todo a la iniciativa de cada uno.

¿Qué había de suceder entonces? Debido a esa turbación no se salvaron los equipajes de los pasajeros saliendo cada uno con lo que tenía puesto; no se salvó nada de correspondencia; habiendo tiempo suficientísimo para ello, pues desde las dos y media de la mañana en que sucedió el encuentro con los islotes hasta las doce en que todavía el barco no se había hundido por completo, pasaron muchas horas que con una buena dirección se podía haber aprovechado para sacar lo que se hubiese podido de correspondencia.

Correspondencia y carga se han perdido por completo. Se ha perdido también muchísimo dinero de particulares que lo traían en sus equipajes; no se ha salvado nada de ropa de los mismos; en fin, un gran desastre.

Se pudieron salvar 250.000 pesetas en billetes y posteriormente 50.000 en plata, mandadas por la Dirección general de Colonias.

EN LANCHA A SANTA ISABEL

Una vez que llegó el Excmo. señor gobernador al lugar del accidente, comenzó a dar órdenes para que se acomodasen todos los que pudiesen en las diferentes lanchas a fin de ser conducidos a Santa Isabel.

Además de las nombradas anteriormente, prestaron muy buenos servicios las lanchas de los señores Ligero, Drumen y Maximiliano, que acudieron de Basakato y de San Carlos. Acomodados los más posibles, siguieron el viaje con este trasbordo tan original e inesperado para terminarlo en Santa Isabel.

A las cinco y media entraba en la bahía la lancha del Gobierno, que conducía a algunos marineros. Luego, más tarde, fueron entrando las demás que hemos antes mencionado, conduciendo a casi todos los náufragos; el capitán se quedó en Toplapla para poder ir otra vez al barco.

En la lancha del señor Gravid venían cinco Hermanos nuestros, a quienes momentos después saludamos efusivamente con doble alegría; por verlos entre nosotros, y por ver que habían salido bien (aunque con pérdida de todo lo que traían) del peligro.

Los recién llegados eran M. R. P. Juan Postíus, Rvdo. P. Aye, P. Girvent, P. Ayerra y Hermano Padillano.

LOS HERIDOS

En este percance ha habido algunos heridos, que han sido: don Rafael Carrasco, don Jaime Pérez, don José Ortega, don Vicencio García y doña Julia Campos; gracias a Dios siguen todos bien en el Hospital.

¿IMPRESIONES?

Se comenta mucho por todos lo ocurrido. Son ya dos, en tiempo relativamente corto, los barcos de la Compañía que han encontrado su fin en este aciago lugar.

Ya que se han colocado boyas en muchos lugares de estas posesiones, no estaría de más una en *Los Primos*, ya sea silbante, ya luminosa, que recordase a todos lo sucedido y sirviese de aviso a los incautos.

Nos informan que hace tiempo se pidió la instalación de los correspondientes aparátos luminosos y acústicos para fijarlos en el sitio de *Los Primos* como complemento del sistema general de señales marítimas.

Ha sido mucho lo que se ha perdido, pero podía haberse perdido muchísimo más todavía; pues gracias también al maquinista, que se portó muy bien, no faltó en todo el tiempo la luz en el barco; si ésta hubiese faltado, el caos... la confusión... y quizá la pérdida de todos. No queremos pensar en lo que podía haber ocurrido a esas horas de la mañana.

**MINIMAX.**

PERMISOS DE ACOPLES

## El agua a presión

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A doña Enriqueta Truilhe, viuda de Estarriol, para las casas números 11, 13 y 15 de la calle de Carmen Monteverde.

A don Genaro González y González, para la casa número 4 de la calle de Pí y Margall.

A don Francisco Pérez, para las casas números 50, 52 y 54 de la calle de Carmen Monteverde.

A don Pedro Martín Padrón, para la casa número 29 de la calle de Carmen Monteverde.

A don Juan Febles Campos, para las casas números 6, 14, 16 y 18 de la calle del Saludo y número 44 de la calle del Humo.

**Por nuestros pueblos**

## De la vida canaria

**LA RAMBLA**

**La lucha antituberculosa**

Desde los primeros días del corriente mes ha quedado constituída en esta villa la Junta Local de la Lucha Antituberculosa, integrada por valiosos elementos y presidida por el médico municipal don Pablo Martín.

Nuestra enhorabuena por tan caritativa y benéfica institución.

**Salones escuelas**

Tocan ya a su término las obras de construcción de los locales edificados a expensas de este Ayuntamiento, para la instalación de las escuelas de ambos sexos, habiéndose hecho grandes elogios de los mismos, toda vez que reunen inmejorables condiciones de emplazamiento, orientación, ventilación e higiene, viniendo a llenar un gran vacío que desde hace mucho tiempo se dejaba sentir, dado el escaso número de locales para los fines de la Primera Enseñanza.

Según tenemos entendido, próximamente tendrá lugar su inauguración, la que se nos asegura que se hará con carácter oficial, dándosele alguna brillantez y solemnidad. Muy enhorabuena.

**De sociedad**

Terminado el período de vacaciones de Navidad y Reyes han marchado para La Laguna las señoritas Catalina Hernández y sobrinas, Carmen y Teresa Ruiz, Remedios González y Encarnación Borges.

—Igualmente, para continuar sus estudios de Derecho, ha hecho viaje a dicha ciudad don Temístocles Díaz-Llanos.

—Con sus respectivas familias han marchado a La Laguna, para pasar la temporada de invierno, doña Camila Ruiz de González y doña Dolores Cedrés.

**Necrología**

Ha fallecido en esta villa la señora doña Rosaura de Torres Machado, a cuyos familiares, y en especial a su hermana Fidela, enviamos nuestro pésame.—*El Corresponsal.*

*Los Productos Fotográficos*

**"Kodak"**

*establecen el tipo-patrón en todo el mundo*

**"Velox"**

*El primitivo papel de imprimir a la luz de gas*

Cada hoja lleva el nombre "Velox" en el reverso. Cada lote es probado a fondo en la Fábrica "Kodak."

Se hace de tres graduaciones convenientes para negativos de diferente densidad.

**Película "Kodak"**

*La primitiva película en carrete*

Cada carrete se dispone expresamente para los países tropicales, en un estuche de plomo hermético.

Pidan la Película "Kodak," la película de confianza envasada en el cartón amarillo.

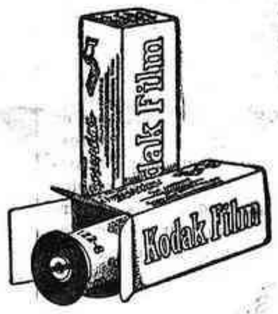


*Pueden confiar en los Productos "Kodak"*

**La buena reputación, la experiencia y los laboratorios fotográficos mejores del mundo los garantizan. Millones de consumidores atestiguan su calidad.**

**Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2**

**A. ESPINOSA (Mayorista), Las Palmas y Tenerife o de su revendedor en localidad.**

### DE LA ESCUELA NACIONAL

## Dúplica a una "rèplica obligada"

Y héteme otra vez, apreciable lector, ante unas cuartillas, dispuesto a dedicar un rato (robado a mis múltiples quehaceres) al señor Sosa y Acevedo, quien, si bien por lo pronto no lo es, acabará un día por ser un verdadero amigo nuestro.

Confío, señor director, en que, a pesar de resultarle latosa esta cuestión, por lo baladí del asunto, me perdonará que, por tercera vez, ocupe un hueco en el periódico de su digna dirección para contestar unos *breves comentarios*, por lo cual le doy las gracias más expresivas.

* * *

Y vamos al grano: Dice el señor Sosa y Acevedo que, serenamente, después de haber leído con detención lo que él y yo hemos dicho, pasa a hacer *breves comentarios*, como contestación a mi escrito en el cual, según manifiesta, *aludo a su campaña en favor de las escuelas* (¿?) y que rebato su artículo publicado en *La Prensa* de 2 del actual y que saco a relucir *otras cosas*...

Esta aseveración, como habrán observado los amables lectores, y todos mis compañeros profesionales, carece de fundamento, pues solo me ocupé de *desvanecer un error* en que incurrió el señor Sosa, que fué el de consignar que, al igual que *un señor de Garachico*, dije que en la escuela *se enseñaba a libertarse de la azada*, cosa a todas luces inexacta.

Creí que con lo expuesto en mi anterior escrito habría de quedar satisfecho el señor Sosa, pero... ¡naranjas de la China! por el contrario, afirma que lo que dije referente a *la azada*, es censurable por *absurdo, improcedente*, ANTICRISTIANO, etc.

¡Carape, señor Sosa, cuantos adjetivos me endilga!! Y eso que "en su ideología, repite, *hay un campo de franca tolerancia para las opiniones ajenas*". ¡Qué sería si no existiese *ese campo* de que tanto alardea!

Anfibológica y algo desafinada, en verdad, me resulta esta parte de su catilinaria.

Y en lo de revolverse usted *ab irato* en contra mía, debió entender el señor Sosa que yo me refería a mi escrito, no a mi persona, que bien poco le habrá de interesar.

Pero eso fué un *quid pro quo*, ¿verdad? ¿*Risum teneatis amici...?*

Como usted se ratifica en lo manifestado en su anterior artículo, quedaremos en que *cada uno estornuda como Dios le ayuda*, lo que quiere decir que cada cual expone las cosas del mejor modo que sabe o puede, ¿estamos?, pero, caso de entablarse discusión, no se debe emplear el estilo intransigente que tanto molesta, porque encalabrinándose, aferrándose a un craso error, sin darse a razones, es imposible llegar a un acuerdo... concreto; con galimatías se trae la confusión de ideas.

Usted cree haber justificado lo que dijo y yo creo haber demostrado lo contrario; pero pongamos punto final a esto, que, con seguridad, el asunto no traerá un probable *casus belli*, pues no está el horno para bollos, ¿le parece?

* * *

Dije que al peón de azada le importaba un ardite que lo que siembra se lo lleve o no la trampa, porque ni el terreno ni las semillas son suyos.

Y usted me refuta de este modo: "bonito concepto se ha formado usted de los trabajadores manuales".

Veamos: Si a un obrero del campo (no al labriego propietario) se le pregunta, después de pagarle su trabajo: ¡Oye, muchacho! ¿a ti te agradaría que esas simientes que has puesto en la tierra produjeran ciento por uno?, el trabajador diría, con toda sinceridad: Sí, señor.

Ahora, de otro modo: ¡Oye, muchacho!, tus jornales te serán pagados cuando se recoja la cosecha, que, Dios mediante, será buena, pues el tiempo se presenta propicio este año... y el peón contestaría en seguida: No, señor; yo necesito mis jornales para el sostenimiento de mis hijos y el mío propio y no puedo esperar cuatro meses, aunque usted me abone el doble; a mí me importa muy poco que su cosecha salga buena o no; lo que me importa mucho es cubrir mis necesidades, por que vivo al día...

Esto encaja en mi ideología (digo, idealismo, porque ideología es la rama de las ciencias filosóficas que trata del origen y clasificación de las ideas, e idealismo es la condición de los sistemas filosóficos que consideran la idea como principio del ser y del conocer); sin embargo, si lo anteriormente expuesto sobre lo que diría el peón de azada no fuera razonable, me agradaría verlo explicado de otro modo más completo y satisfactorio, dentro de lo posible; ¿le parece, señor Sosa? No me agrada ser un soñador... Si usted quiere, la pregunta que me hace de que si me importa un ardite la escuela (si la tuviera) y los alumnos, queda contestada con lo expresado ya, pues él peón de azada trabaja aquí, allá y acullá, donde mejor le retribuyan su trabajo, y el maestro, que, después de sus estudios en la Normal, de su preparación para las oposiciones y de su actuación en ellas, consigue entrar de lleno en la carrera, no está en igual caso. ¿Dí en el hito??

El maestro tiene que concretarse a su escuela y a velar por el engrandecimiento de la misma, que a todos debe interesar por igual, ya que es acción social, difusa y contínua.

Pero no hablemos más *de la azada; cambiemos de disco*, ¿le parece?

* * *

(No es, pues, la sensualidad, ni un *materialismo abyecto* lo que nos guía; nosotros, los maestros, si bien recordamos con horror los tiempos aquellos tan nefastos en que los Municipios pagaban tarde y mal a los educadores, hoy, afortunadamente, el Estado atiende esas obligaciones con exactitud y el maestro labora y sacrifica su vida en aras de la enseñanza, sin que tampoco deje de preocuparse, como los demás empleados del Estado, de su mejoramiento pecunario; por que el espíritu no tiene manifestación vital sino cuando la materia está satisfecha en sus necesidades.)

* * *

Plácenme en extremo las manifestaciones que el señor Sosa y Acevedo hace en su escrito *Entorno a la cuestión de las escuelas*, contestando a la pregunta que le dirigimos sobre sus propósitos de *dignificación de la escuela*, en que dice: "...*algo te dirán mis trabajos que caya publicando. Poco a poco; no hay que precipitarse.*"

Muy bien. Será usted leído con toda reverencia y, sin embajes ni reticencias, diré lo que, a mi juicio, merezcan sus escritos futuros que traten sobre la tan manoseada *dignificación* (¿?). Se apreciará su euritmia.

Gratuitamente supone usted, señor Sosa, que nosotros tratamos de hundirle porque no sea maestro. Nada de eso; las cosas hay que ponerlas en su punto... Yo me alegraría que lo fuera.

Dijimos que los maestros "saben a qué atenerse en el desempeño de sus cargos", en el sentido de que no ignoran *lo que tienen que enseñar a sus discípulos*, sin que nadie tenga que hacerles indicaciones ni señalarles rumbos para ello; lo que solo puede hacer el inspector-jefe de Primera Enseñanza, particularmente, y oficialmente también.

*Intelligenti pauca.* (A buen entendedor, pocas palabras.)

* * *

¡Válgalo Dios, señor Sosa! ¡Qué cosas le pasan por el magín!

Dice usted: "*Pero esto no quita para decir que hay maestros que* CUMPLEN Y QUE NO CUMPLEN. *Esto lo sabe usted y yo, y todo el mundo.*

¿Eso de que *cumplan y que no cumplan*... a la vez? A la verdad, no lo sabía hasta ahora que usted lo dice, señor Sosa.

*Cálamo currente*.... o salto del cajista o linotipista.... o burla, burlando...

* * *

Aquí podríamos haber terminado estas cuartillas, pero antes es indispensable decir al señor Sosa, que parece que le vino a *plana* y *renglón* lo de la nota informativa del Gobierno civil, en que se llama la atención de aquellos maestros que, "después de terminadas las vacaciones de Pascua, aún no se habían reintegrado a sus destinos".

¿Esto lo trajo a colación para poner el *iuri* a los maestros, por los cuales siento tanta simpatía, por *su inapreciable obra cultural*... etc., etc.?

Lo que antecede, seguramente sería escrito así *in promptu*, sin fijarse, porque el señor gobernador, en el uso de sus facultades podría también haberse dirigido a cualesquiera otros funcionarios...

Usted pudo haber pensado también que quizá esos maestros pudieran haber tenido algún permiso para asuntos particulares, por enfermedad, etc., etc.

Averiguarlo no nos incumbe. Para eso están los señores inspector e inspectora de Primera Enseñanza de la provincia, que desempeñan sus cargos con verdadero celo y saben la sanción que corresponde al maestro que incumple sus deberes en la Enseñanza. No necesitan *Cirineo*...

Todos sabemos, *como usted quiso decir*, que hay maestros que no cumplen. Esto sucede, aunque es la excepción, porque la generalidad cumple bien; usted mismo lo reconoce...

Pero como cada cosa tiene su ijada, no debemos cometer exabruptos, que siempre son de lamentar.

*Ab-iratis* arrojamos la cateya o el tragacete, y quizá no nos sería fácil después restañar las heridas que pudiéramos producir, por nuestra poca táctica.

*No todo el monte es orégano*, señor Sosa y Acevedo.

Medrados, pues, estaríamos los maestros nacionales con un tan ínclito defensor que nos sublimase poniendo en *tela de juicio* nuestro celo en el cumplimiento de nuestros deberes profesionales y nuestra vocación.

¿Habremos tomado el rábano por las hojas, y habremos saltado como si experimentáramos la inquietud que nos produjera las picadas de cínifes?

¡Ojalá, y así fuera! Porque no es verdad tanta belleza.

El señor Sosa dice luego: "*Usted añadirá* (después de transcribir la parte esencial de la información del Gobierno civil) *que los maestros ganan poco, que se les trata mal, etc. Ciego sería si no lo reconociera; pero eso es "harina de otro costal" y los que ingresan en el Magisterio ya saben lo que pasa...*

Veamos, veamos: ¿Por qué habré de *añadir* yo *que los maestros ganan poco?* ¿Para justificar la falta de reintegrarse los mismos a sus destinos si tal falta existiera?

Realmente, los maestros ganan poco en relación a su trabajo, aunque los de cier-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Nº 6076

EL CONAC TRES COPAS **González Byass,** de Jerez está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

tas categorías perciben haberes de 6 a 8.000 pesetas anuales.

¿Para qué habría yo de argüir que a los maestros *se les trata mal?* ¿Para probar de ese modo la inocencia de la falta que se les imputa? ¿Y por qué se les trata mal?

En lo de *ciego sería si no lo reconociera,* ¿a quién se refiere, a mí o a usted? Estoy por creer que el linotipista *se echó un salto* y dejó de poner algún renglón, pues de lo contrario, me resulta una correlación bastante enigmática, truncada y macarrónica..., obscura y falta de sentido.

Luego dice: *y los que ingresan en el Magisterio ya saben lo que pasa...* ¿Y qué pasa? ¿Podría usted, señor Sosa, relatarlo?...

¿Se referirá voacé a los maestros de escuela privada o pública? Porque tienen diferente denominación... Además: ¿qué es lo que saben que pasa?...

Si la cosa es secreta, no la diga, y que el sentido del párrafo quede como paradógica, ¿le parece?

Y que *cada maestrillo tenga su librillo...* Y aquí paz...

* * *

Yo estoy convencido de que a usted le guía un buen deseo en lo de escribir en pro de la Enseñanza, y que se interesa con fe en que el problema de las construcciones escolares se llevara a feliz resolución, ayudando en la medida de sus fuerzas; y en ello debe de insistir y todos deben aportar su grano de arena en esa buena propaganda.

Ahora bien: Toda otra cosa que no sea ayudar al educador para facilitar la gran obra cultural, siempre resultará extemporánea, ineficaz.

Y, por mi parte, termino esta charla, señor Sosa y Acevedo, despidiéndome de usted con todo afecto (lo digo como lo siento) y echando al olvido lo de la azada, que ya no debemos de tocar más. ¿Le parece?

Y meditemos bien nuestros escritos, para que, ni en el fondo ni en la forma, puedan ser considerados contumaces.

Porque *qui bene legit multa mala legit.* Y... ¡abur!

**José VAZQUEZ Y BELLO.**

Maestro de Primera Enseñanza.

Tacoronte, barrio ciudad de Waque, Enero de 1930.

## Se alquila

Un piso en la calle del Dr. Comenge 78

Darán Razón en la misma.

# Ayuntamiento

HORAS DE OFICINA

Con el fin de evitar molestias y pérdi innecesaria de tiempo, se recuerda al público que las horas de oficina general son de 1 a 4 de la tarde; y hasta las cinco la de la Recaudación.

DE QUINTAS

En el Negociado de Quintas se interesa conocer el domicilio del soldado licenciado de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, Ramón Delgado Padrón, del reemplazo de 1926, por el cupo de Arico, para notificarle asunto que le interesa.

—También se interesa la presentación en el propio Negociado, de los mozos que a continuación se expresan, para asuntos de su servicio militar:

Agustín Armas González, hijo de Domingo y de María, natural del Rosario.

Francisco Melián Berriel, hijo de Manuel y de Adela, natural de Yaiza.

José Mascareño Hernández, hijo de Zenón y de Eloisa; Gabriel González Páez-Vargas, hijo de Cipriano y de Eustaquia, naturales del Puerto de la Cruz.

José de los Reyes Rodríguez, hijo de José y de Antonia, natural de la Matanza de Acentejo.

—Desconociéndose el domicilio de los mozos del actual reemplazo que a continuación se indican, se recuerda a los interesados, sus padres o tutores la obligación que tienen de facilitar dicho dato en evitación de los graves perjuicios que se les puede ocasionar:

Ramón Curbelo Viñas, Juan González, Antonino González Domínguez, Luis Báez Perera, Julián Izquierdo Alvarez, Juan Artiles Medina, Lorenzo García González. José Nogueras Flores, Antonio Hernández Infante y Severino Reyes Fuentes.

**ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"**

# LOS SPORTS

FOOT-BALL

EL PROXIMO ENCUENTRO DE CAMPEONATO

A juzgar por el entusiasmo que reina para la contienda del próximo domingo, entre los finalistas tinerfeños Club Deportivo y Real Unión, es de esperar que este encuentro resulte el más interesante y disputado de la actual temporada deportiva.

Todo lo que podamos decir sobre los méritos de los clubs que se van a disputar el primer puesto del Campeonato isleño, ellos lo han sabido manifestar muy abiertamente en el transcurso de la competición.

Han alcanzado los primeros puestos del torneo con idénticas ventajas futbolísticas. Unas veces, jugando bien, y otras, quizá las menos, jugando muy regularmente. Pero todos dentro de un carácter deportivo bastante más por encima de los otros clubs de la isla.

Si nos fijáramos detenidamente en lo empobrecido y chabacano que se encuentra en la actualidad nuestro *foot-ball,* convendríamos en que éstas dos potencias deportivas que hemos citado son, hoy por hoy, los cuadros que más sobresalen de los demás clubs y los que indudablemente han realizado mejor exhibición de juego en los encuentros de la competición que va tocando a su fin.

Diremos más. A nuestro juicio es el grupo-base donde sin grandes esfuerzos muy fácilmente se podría componer el *once* representativo de Tenerife para los próximos encuentros con los seleccionados de la vecina isla de Gran Canaria.

Dígalo, si no, nuestro buen amigo y colega Domingo Rodríguez, seleccionador único a juicio del Comité Federativo, cuya difícil elección ha sido un acierto que nosotros hemos celebrado jubilosamente.

Tenemos, pues, para el próximo domingo, el último encuentro del Campeonato insular. El que más expectación reviste por las magnificencias de los clubs litigantes.—J.

AJEDREZ

PROXIMAS PARTIDAS EN UNA SOCIE-LOCAL

Según rumores llegados hasta nosotros, probablemente en fecha muy próxima se celebrarán en los salones de una de nuestras sociedades más populares, interesantes partidas de Ajedrez, entre dos grupos integrados por valiosos jugadores de este deporte intelectual.

De esperar es que los deseos que animan a los organizadores del noble deporte se cumplan con creces.

Nosotros procuraremos tener al corriente a nuestros lectores del desarrollo que vaya adquiriendo este acontecimiento.

**Del Observatorio municipal**

# El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 22 ENERO DE 1930

Temperatura máxima: 20'8.
Temperatura mínima: 15'2.
Humedad relativa media: 55 centésimas.
Dirección dominante del viento: NW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 454 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5'7 milímetros.
Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.
Estado general del cielo: Casi despejado.
Estado general del mar: Rizado.

El jefe del Observatorio. *Miguel Botella.*

# Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta general últimamente celebrada resolvió lo siguiente:

"Se acordó que los señores dados de baja como socios de este Casino por morosos, pueden obtener su alta durante el mes de Enero actual, con solo abonar las cuotas que adeudan, eximiéndoseles del pago de la cuota de entrada".

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo ponerse al corriente en el pago de las cuotas para comenzar a disfrutar todos sus derechos como socios de este Casino.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1930.—El presidente accidental, RAFAEL PEREZ Y S. PINEDO.—P. A. de la J. D., el secretario, IMELDO BARBUZANO

**En el Palacio de la Mancomunidad**

# Constitución de la Cámara de la Propiedad Rústica

Ayer, a las doce de la mañana, se constituyó la Cámara Oficial de la Propiedad Rústica de esta provicia, en el salón de actos del Palacio de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Tenerife.

Abrió el acto el presidente interino de dicho organismo, don Antonio Vandewalle y Pinto, asistido del secretario interino, señor López de Vergara, y concurrieron los siguientes vocales:

Por el Partido judicial de esta capital, don Santiago García Sanabria y don Toribio Vicente E. Pérez; por el de La Laguna, don José Domínguez Ramos, don Benito Pérez Armas y don Adolfo González Rivero; por el de la Orotava, don Fernando Salazar Bethencourt y don Melchor Luz y Lima; por el de Icod, don Florencio Moas Henríquez, don Atilano de la Torre y Cáceres y don Pedro Dorta Pérez; por el de Granadilla, don Juan Bethencourt Herrera, don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos y don Manuel González Jordán; por el de Santa Cruz de la Palma, don Felipe de la Cruz Hernández; y por el de San Sebastián de la Gomera, don Antonio Fagundo Fragoso.

Se dió lectura al resultado del escrutinio de las elecciones verificadas en el mes de Diciembre último y de la designación de los vocales elegidos para constituir la Cámara definitiva, así como a la resolución del Excmo. señor gobernador civil de la provincia aprobando dicho escrutinio y designación y convocando para ayer la sesión de constitución de la Cámara.

Seguidamente el señor Vandewalle anunció que se iba a proceder a la elección de la Comisión Permanente del nuevo organismo y suspendió la sesión por breves momentos con el fin de que los señores vocales cambiasen impresiones acerca del particular.

Al reanudarse el acto se ausentaron del salón los señores Domínguez Ramos y Pérez Armas, y verificada la correspondiente elección resultó designada la siguiente Comisión:

Presidente, don Fernando Salazar y Bethencourt.

Vicepresidente primero, don Augusto Méndez Ascanio.

Vicepresidente segundo, don Atilano de la Torre y Cáceres.

Tesorero, don Toribio Vicente E. Pérez.

Vocal primero, don Felipe de la Cruz Fernández; vocal segundo, don Florencio Moas Henríquez; vocal tercero, don Juan Bethencourt Herrera.

El señor Vandewalle dirigió un cordial saludo a los concurrentes al acto y dió posesión de la Presidencia al señor Salazar, acordándose, a propuesta de este último, dar un voto de gracias por su acertada gestión a los señores que hasta ayer formaron la Cámara interina.

Fué confirmado en propiedad el secretario interino de la Cámara, y se designaron vocales cooperadores de la misma a don Antonio Vandewalle y Pinto, don Ramón de Ascanio y Montemayor, don Eloy Sansón y Pons, don Eugenio Domínguez, don Juan Cullen Machado, don Rodolfo Godínez, don Eduardo Rodríguez Hernández, don Domingo Méndez Armas y don Aurelio Díaz Espinosa, distribuyéndose los vocales de la Cámara en las siguientes secciones:

Primera.—*Cultivos de secano.*—Los señores Ayala, Bethencourt, Rodríguez y Díaz-Llanos, Ascanio, Domínguez Ramos, Pérez Armas y Martín.

Segunda.—*Cultivos de riego.*—Los señores Salazar, E. Pérez, Luz, Moas, de la Torre, Fernández Guerra y Casanova.

Tercera.—*Dehesas y pastizales.*—Los señores Fumero, Tañío, Carballo, Guadalupe, Méndez y Doña Florencia Casañas.

Cuarta.—*Montes con arbolado.*—Los señores García Sanabria, González Rivero, Dorta Pérez, González Jordán, De la Cruz, Fagundo y Lima.

Por último, se acordó que por la Comisión Permanente se redacte el Reglamento de régimen interior, y solicitar de la Superioridad la necesaria autorización para que la Cámara pueda organizar delegaciones permanentes en las islas de Palma, Gomera y Hierro.

El acto terminó a las dos de la tarde.

# Gobierno civil

REUNION DE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

En el despacho del gobernador civil, se reunió ayer tarde la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, presidiendo el señor Benito Quintero, y con la asistencia del Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Entre otros asuntos se dió cuenta de varias instancias de peticiones, que fueron resueltas previo informe de la representación de la Conferencia de San Vicente de Paul.

También se dió cuenta de una instancia de doña María Bethencourt de Vivanco, en la que expone la instalación de una próxima Guardería de Niños y Escuela de Puericultura a cargo de la Cruz Roja, y en la que solicita ayuda de la Junta para dichos fines.

El presidente felicita a la proponente por esta iniciativa que encaja dentro de los fines de la Junta, y ésta aprobó con agrado semejante iniciativa.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al cuarto trimestre, manifestando el señor tesorero que la recaudación había ascendido durante el año a unas 50.000 pesetas.

El presidente propuso un voto de gracia para el tesorero y secretario de la Junta, que vienen realizando una labor altruista y meritoria.

Dada cuenta por el tesorero de la cantidad remanente para distribuir entre los distintos Asilos y Obras de Beneficencia de la ciudad, se acordó el siguiente reparto, en conmemoración del Santo de Su Majestad el Rey:

Asilo Victoria, 500 pesetas; Hospital de Niños, 500 pesetas; Guardería de Menores a cargo de la Cruz Roja, 500 pesetas; Acción Católica, para Asilo Oblatas, 500 pesetas; Conferencia de San Vicente de Paul, a la de señoras, 500 pesetas, y a la de caballeros, 500 pesetas, para necesitados de la capital; Roperos Escolares a cargo del Patronato, para ropas de los niños pobres de las Escuelas Nacionales, 400 pesetas; Ropero de Santa Victoria; 100 pesetas; Niños del Hospicio, para una merienda, 100 pesetas; Asilo de Huérfanos de La Laguna, 250 pesetas.

EL SANTO DE S. M. EL REY

Con motivo de celebrarse hoy el Santo de S. M. el Rey, el gobernador civil ha condonado las multas pendientes impuestas por su autoridad, y decretando la libertad de los que cumplían en la cárcel arresto gubernativo.

También por el mismo motivo tendrá lugar esta tarde una fiesta en el Parque Recreativo, a la que asistirán los niños de las Escuelas Nacioales, para lo cual el empresario señor Baudet ha cedido gratuitamente el local y las películas que han de exhibirse.

VISITA

En el día de ayer visitó al gobernador civil el ingeniero del Patronato Nacional de Turismo, don Luis Peipoch que ha regresado de la isla de la Palma.

Dicho técnico dió cuenta al señor Benito Quintero de sus impresiones turísticas con respecto a esta provincia, que son en extremo satisfactorias.

El señor Peipoch se despidió del gobernador civil con motivo de marchar mañana a la Península.

# De Hacienda

**Libramientos para hoy**

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes librameintos:

| | Pesetas |
|---|---|
| D. Fortunato Fernández | 5.000'00 |
| " Pedro Capote | 1.075'50 |

**"PROTOS",** resuelven muchos problemas de la cocina, con comodidad, rapidez, limpieza, y tienen un precio sumamente módico. **BAZAR COLON.** Alfonso XIII, 27.

# Ecos de sociedad

LA FIESTA ARTISTICA DE HOY EN EL GUIMERA

Como ya hemos anunciado, esta tarde, a las cinco y media, se celebrará en el teatro Guimerá una gran función artística, con motivo de la festividad del Santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y organizada por la entusiasta Junta de Damas del Asilo Victoria.

En el programa de este espectáculo figuran los mismos números que tanto éxito alcanzaron en los recientes festivales celebrados en dicho coliseo con igual fin benéfico.

Para la función de esta tarde se han señalado unos precios populares a las localidades, lo que, unido a los extraordinarios atractivos artísticos del programa y el ser organizada a beneficio de una Institución tan simpática y necesaria en Santa Cruz de Tenerife como el Asilo Victoria, será motivo suficiente para que se vea concurridísimo el teatro Guimerá.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro distinguido amigo el culto Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas, Excmo. señor don José Azofra del Campo, lo que muy sinceramente celebramos.

—También en Las Palmas continúa mejorando en su enfermedad, después de haber sufrido una intervención quirúrgica, el consignatario don Camilo Martinón Navarro.

—En La Laguna se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora esposa del concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad nuestro querido amigo don Alonso Tabares y Tabares.

—Por el reputado médico oculista don Corviniano Rodríguez López y en su Clínica de esta capital ha sido operado, con resultado satisfactorio, el señor don Ignacio González, natural de San Juan de la Rambla.

—Se halla enfermo de cuidado don Nicolás Artiles, padre del Vble. cura ecónomo de Santa Lucía, don Manuel Artiles Armas.

—En Tacoronte se encuentra enferma, de algún cuidado, la señorita Angeles Fariña.

—Ha sido nuevamente sometido a una intervención quirúrgica, nuestro distinguido amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda don Luis Ramírez Vizcaya.

—Se halla enferma, de mucho cuidado, una pequeña hija del secretario del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Emilio Valle y Gracia.

EXPOSICIONES EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

En vista del éxito de la Exposición del pintor Alvaro Fariña en el Círculo de Bellas Artes de Tenerigfe, se ha prorrogado la clausura para el día 25 del actual mes.

También expone, por breves días, el insigne artista Francisco Boonin una interesante colección de sus acuarelas.

BODAS

En breve contraerá matrimonio en Valhermoso (isla de la Gomera), con la señorita Berta Fernández Moreno, el joven don Juan Fierro.

—También se celebrará próximamente en dicha localidad, la boda de la señorita Carmen Mora con el joven don Antonio González.

—En la parroquia del Puerto de La Luz contrajo matrimonio la señorita Soledad Betancourt Correa con don José Sosa Hernández.

—En el pueblo de San Lorenzo ha sido pedida la mano de la señorita Paquita Rodríguez Pérez para el comerciante don Manuel Hernández.

La boda se celebrará en breve.

—Ha contraído matrimonio en esta capital, con la bella señorita Cándida Rodríguez Pérez, el joven don Arquímides Pérez Soto.

Deseámosles muchas felicidades.

—Por don Rafael de Galarza ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Cabrera Zapata, para su sobrino don Juan de Galarza.

La boda se celebrará en breve.

—En el Puerto de La Luz ha contraído matrimonio con la señorita Josefa Hernández Blanco, el joven don Rafael Torrent Reina.

—Contrajo matrimonio en Las Palmas con la señorita Concepción López Granados, don Jerónimo Gallego López.

—También ha contraído matrimonio en Las Palmas la señorita Constanza Alayón Navarro con el joven don Fernando Bulestio Duque

VIAJES

En breve se embarcará para Barcelona don Guillermo Camacho y Pérez Galdós.

—Ha llegado de Las Palmas, con objeto de continuar sus estudios en la Facultad de Ciencias químicas de la Universidad de La Laguna, el joven don Manuel Naranjo Blanco.

—Para la Península hará viaje el próximo viernes, en el vapor *Infanta Beatriz,* doña Dolores Fiol, esposa del director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro respetable amigo don Francisco Marina.

—También se embarcará el viernes para la Península doña Julia Llanos.

—Ha hecho viaje a Madrid, con objeto de terminar sus estudios de Derecho, nuestro comprovinciano y compañero en la Prensa don Rafael Navarro Jiménez.

—Para la ciudad de Los Llanos (isla de la Palma), se embarcó anoche el oficial de esta Prisión Provincial don Juan Cañizares Guerrero, que va en comisión del servicio.

—Se ha embarcado para Cádiz, el director de la Escuela Naval de San Fernando nuestro comprovinciano don Wenceslao Benítez Inglott.

—De la Península regresará hoy en el vapor "Infanta Beatriz", en unión de su señora esposa, nuestro distinguido amigo el abogado del Estado don Manuel Cerviá Cabrera.

—Ha marchado a Las Palmas el ingeniero de la Petrolífera Española, don José Echegaray.

—A Las Palmas han hecho viaje las Religiosas Sor Rufina y Sor Avelina.

—Hoy llegarán de la Península las Hermanas de la Caridad de San Vicente Paul, que vienen a prestar servicio en el Hospital militar de esta plaza.

—De la isla de la Palma regresó ayer el ingeniero del Patronato Nacional de Turismo, señor Peypoch, que mañana, viernes, emprenderá su viaje de regreso a la Península.

EL "CINE" SONORO

Nuestro comprovinciano don Tomás Perdomo, ingeniero de la "Wester Electric Company", ha dirigido en Sevilla, en el teatro Llorens, la primera instalación de "Cine" sonoro en dicha capital, que fué inaugurada con extraordinario éxito el día 2 del corriente mes.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora esposa del funcionario de esta Administración de Puertos Francos nuestro estimado amigo don Francisco Villalba Marín.

—En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Tauroni Paradas.

—También ha dado a luz un niño en esta capital la señora esposa del funcionario municipal don Sixto Doroteo de la Santa Cruz.

FIESTA EN EL CLUB TINERFEÑO

El Real Club Tinerfeño, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebrará, con motivo del Santo de S. M. el Rey una cena americana y baile, el próximo sábado, día 25 del actual, a las ocho de la noche.

OPERETA DE UN MUSICO CANARIO

De Barcelona ha llegado a Madrid, con objeto de estrenar una opereta, nuestro comprovinciano el joven músico Manolo Peñate Alvarez.

El señor Peñate Alvarez, que, según nuestras referencias, está dedicado de lleno a la música, tiene grandes esperanzas en el próximo estreno de su nuevo composición musical.

**LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"**

# Los que viajan

Anteayer llegaron de Las Palmas, D. Lorenzo Gutiérrez, doña Natividad Pérez, don Manuel Pérez Hernández, don Francisco Quintero, don Adolfo Pérez, don José Fabelo, don Juan Rivero, don Manuel Santana, don Francisco Alamo, don Lino Lomo y don José Mora Trujillo.

PASTILLAS JUANOLA
CURAN LA TOS
ACLARAN LA VOZ
REFRESCAN LA BOCA
CAJA: 50 CTS.
Representante general para las Islas Canarias.
Antonio Cervós Boixadós -- Güimar (Tenerife).

Brauns WILBRA
TIÑE Y CONVIERTE EN NUEVOS TODOS LOS OBJETOS DE CUERO

MODISTERIA SASTRERIA SOMBREROS FLORES
GALCERAN 13
ACADEMIA DE CORTE DARSIA
SISTEMA MARTI

(c) Ministerio de Cultura 2007

## NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

# Información Nacional y Extranjera

## (DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

## Del Gobierno

**Los asuntos judiciales eclesiásticos**

Madrid 22 2'40.—El ministro de Justicia y Culto señor Ponte, puso a la firma del Monarca un decreto nombrando subdirector de asuntos judiciales eclesiásticos, a don Emilio Pamela; y jubilando a don Pablo Castán, que desempeñaba actualmente dicho cargo.

**Consejo de ministros aplazado**

Madrid 22 18'50.—El Consejo de ministros anunciado para hoy se ha aplazado hasta el próximo viernes.

**Toma de posesión del ministro de Economía Nacional**

En la mañana de hoy tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Economía Nacional don Sebastián Castedo.

Le dió posesión el ministro saliente, conde de los Andes, quien hizo la presentación a todo el personal del Ministerio.

El conde de los Andes señaló la transformación que había sufrido dicho departamento con arreglo a las necesidades del mismo, dedicando grandes elogios a su sustituto, haciendo resaltor su competencia en materia jurídica.

El señor Castedo agradeció los elogios, manifestando además que confiaba en que el personal le ayudaría en su labor.

**El conde de los Andes toma posesión de su cargo de ministro de Hacienda**

También el conde de los Andes se ha posesionado de la cartera de Hacienda, ante el ministro saliente señor Calvo Sotelo.

Este dijo que era aquel un momento triste y alegre para él, pues le apenaba acabar la convivencia con unos funcionarios que le han ofrecido un ejemplo de solidaridad.

Agregó que necesitaba descansar, lo cual había requerido varias veces del marqués de Estella, para quien son todos mis afectos—dijo—alegrándome marchar sin dejar enemigos.

Le contestó el conde de los Andes agradeciendo las frases de elogio que le dirigió, prometiendo además estudiar las reformas de las plantillas.

Por último rogó a la Prensa que no le pregunten nada durante una semana, con objeto de poder estudiar los asuntos del Ministerio.

**Ministro que regresa de viaje**

Ha regresado a esta corte el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, quien marchó a Cuenca con motivo de estudiar la conveniencia de establecer en dicha provincia un Sanatorio Antituberculoso.


## Gran Café Cervantes

**Santa Cruz de Tenerife**

Se necesita una mujer para la limpieza que sepa también algo de cocina.

Razón en el CAFE CERVANTES.


## Los sucesos en provincias

**Una banda de timadores**

Madrid 22 2'40.—Dicen de Barcelona que la Policía ha descubierto una banda de timadores perfectamente organizada, que fingían la venta de billetes de Banco, falsos, mostrando los auténticos, que cambiaban en el momento de la entrega.

Los "punlos" en cuestión solían reunirse en Badalona, en donde fueron detenidos tres de ellos.

**Ladrones de trenes**

Anuncian de Sevilla que se tienen noticias de que tres individuos intentaron asaltar un tren de mercancías, en las inmediaciones de la estación de Pedrosas, pero al darse cuenta de ello el personal del tren lo descubrió, logrando detener a uno de ellos.

**Choque de locomotoras**

Madrid 22 18'50.—Llegan noticias de San Sebastián expresando que en el pueblo Besain chacaron dos locomotoras.

Añaden que afortunadamente no se registraron desgracias personales.

**Un juez que resulta herido**

De Zamora comunican que en el pueblo de Moratones, el juez de dicho partido, don Nicolás Alonso, requirió al vecino Manuel Calvo, con objeto de que el entregara una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia.

Añaden que esto dió origen a que intervinieran otros vecinos, resultando herido de gravedad el juez señor Alonso y el dueño de la escopeta Manuel Calvo.

## Varias noticias

**La supresión de la blasfemia**

Madrid 22 2'40.—En esta corte, en el teatro de la Guindalera, se celebró un acto organizado por la Asociación de represión contra la blasfemia, habiéndose visto el local muy concurrido.

Hicieron uso de la palabra distinguidas personalidades, las que fueron muy aplaudidas al final de sus disertaciones.

**Para festejar un nombramiento**

Dicen de Cádiz que en aquella capital ha sido agasajado con un banquete don Daniel Martínez García, para festejar su nombramiento de presidente de la Confederación gremial.

Al final del acto se le hizo entrega de una magnífica placa conmemorativa.

**Funerales por Benedicto XV**

Madrid 22 18'50.—En la Iglesia Pontificia de esta corte, se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del Papa Benedicto XV, asistiendo numerosa concurrencia.

Con tal motivo se rezó un responso oficiando el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

**La supuesta movilización de Bolivia**

Llegan despachos de Berlín comunicando que se ha desmentido el rumor circulado acerca de una supuesta movilización en Bolivia.

**Heridos en un choque**

De Amberes se reciben noticias dando cuenta de haber chocado en dicha población un tranvía con un autobús.

Añaden que resultaron 18 pasajeros heridos.

**Incendio en Grecia**

Según despachos que llegan de Atenas, se ha producido un voraz incendio en La Cánea.

Agregan que el fuego ha destruido la mitad de dicha ciudad.

## Asuntos de Canarias

**El director de la Prisión de esta capital**

Madrid 22 18'50.—Se ha dictado una disposición declarando la situación legal que corresponde para la toma de posesión de su cargo a don Manuel Blasco, director de la Prisión de Santa Cruz de Tenerife.

## Notas palatinas

**El Rey de cacería**

Madrid 22 18'50.—S. M. el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, el Infante don Jaime y varios aristócratas, ha marchado a El Pardo, en cuyo Real Sitio tomarán parte en una cacería.

## De boxeo

**Risko vence al italiano Bertazzolo**

Madrid 22 18'50.—De Cleveland se reciben despachos dando cuenta de haberse celebrado un "match" de boxeo entre Risko y Bertazzolo.

Añaden que venció Risko por puntos, siendo muy aclamado por los numerosos espectadores que presenciarn el encuentro.


## Acreditada Compañía

de Seguros con regular cartera, solicita representantes.—Ofertas al señor Velázquez La Prensa Carmen 18. MADRID.


## La enfermedad del Obispo, Sr. Miralles

**Su estado es de alguna gravedad**

Madrid 22 18'50.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que se halla enfermo de alguna gravedad el Obispo don José Miralles Sbert.

El ilustre enfermo desempeñó hasta hace poco el cargo de Obispo de Barcelona, en el que ha cesado por habérsele designado para la Diócesis de Mallorca con el título de Arzobispo-Obispo.

Añaden que anoche se agravó el señor Miralles a consecuencia de habérsele complicado el reuma con una congestión cerebral y debido a una mala filtración del riñón le aumentó la úrea sanguínea.

**Se inicia una mejoría**

Nuevas noticias que llegan de la Ciudad Condal expresan que dentro de la gravedad de la enfermedad que aqueja al Obispo Sr. Miralles, éste ha experimentado una ligera mejoría, pues se ha iniciado una regresión favorable.

## Bolsa de Madrid

**Cotizaciones del día 22 de Enero**

| | |
|---|---|
| Libras | 37'38 |
| Francos | 30'20 |
| Liras | 37'10 |
| Francos suizos | 149'50 |
| Francos belgas | 26'60 |
| Dólares | 7'66 |
| Marcos | 1'69 |
| Escudos portugueses | 0'32 |
| Pesos argentinos | 2'98 |
| Florines | 2'72 |
| Coronas austriacas | 5'56 |
| 4 por ciento interior | 73'00 |
| 5 " " exterior | 83'00 |
| 5 " " amortizable | 75'50 |
| 4 " " " | 93'00 |

**ACCIONES**

| | |
|---|---|
| Banco de España | 530 |
| Banco Español de Crédito | 427 |
| Banco Español de Río de la Plata | 220 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 227 |
| Ferrocarriles Madrid - Zaragiza-Alicante | 426 |
| Ferrocarriles del Norte | 516 |

## Círculo de Amistad XII de Enero

**CASINO**

**de Santa Cruz de Tenerife**

Por acuerdo de la Junta directiva, se abre un concurso por término de 15 días a contar de esta fecha, para tomar en arrendamiento los servicios de la Cantina de este Casino, bajo las siguientes condiciones.

PRIMERA: Que dicho concurso versará sobre el tipo de DOSCIENTAS pesetas mensuales que se fija como mínimo.

SEGUNDA: El adjudicatario del servicio vendrá obligado:

a) A presentar un fiador de solvencia a juicio de la Junta directiva, y

b) A abonar las mensualidades por anticipado al comenzar cada mes

TERCERA: Que al adeudar dos mensualidades, se declarará por la Junta rescindido el contrato.

CUARTA: Que las horas de presentación de solicitudes serán de las veinte y las veinte y tres.

QUINTA: Que el sobre contenga la indicación objeto del Concurso, y

SEXTA: Que la Junta directiva se reserva el derecho de admitir la que crea más conveniente o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1930.—El presidente accidental, **Rafael Pérez S. Pinedo**.—P. A. de la J. D., el secretario, **Imeldo Barbuzano**.

## Actualidades

**¡CUOTAS!**

La Representación del Tiro Nacional de España en Tenerife, tendrá abierta su Escuela militar desde primero de Febrero próximo.

Enseñanza eminentemente práctica, para la que se han establecido turnos con el fin de hacerla compatible con todas las ocupaciones y oficios.

Esta escuela cuenta con profesorado competente, locales céntricos y apropiados, y, por su carácter análogo a las oficiales, ofrece la máxima garantía; con la ventaja sobre éstas de la facilidad que en horas de clase se da al alumno para el aprendizaje.

Informes completamente gratuitos en Ruiz de Padrón, 5, oficinas.

**DE TEATROS**

## En Las Palmas debutó anoche, con gran éxito, la Compañía de Pepe Romeu

—()—

Según nos comunican de Las Palmas, anoche debutó en el teatro Pérez Galdós de dicha población, la notable Compañía de comedias que dirige el popular actor Pepe Romeu.

Un numeroso público ocupaba todas las localidades del teatro, obteniendo la Compañía un ruidoso éxito y siendo muy aplaudida.

Llamó poderosamente la atención el lujo y grandiosa presentación con que se representó la obra elegida para el "debut", con la intervención de muñecos, pues Pepe Romeu ha ingeniado unos espectáculos de verdadero efecto y vistosidad, ilustrando musicalmente diversas comedias.

Al final de la representación, el público pidió a Pepe Romeu que cantara, complaciéndole éste con la canción de "Manón", recibiendo una gran ovación y obligándole a que cantara otra canción.

El público quedó muy satisfecho de esta primera función, augurándose una brillante actuación.

# Cabildo Insular de Tenerife

**LA PERMANENTE**

**Los que asisten**

Ayer tarde se celebró sesión ordinaria por la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Presidió el señor La Roche, y asistieron los concejales señores Santos Madan, Vivanco, Guimerá, Ravina y Toribio Valle.

En dicha sesión se trataron entre otros, los siguientes asuntos:

Fué aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el ocho del actual.

**Amortización de obligaciones**

Se acordó quedara enterada la Comisión del expediente formulado sobre amortización de obligaciones del empréstito insular de tres millones de pesetas.

**Instalación de Rayos X**

Se aprobó el informe del médico radiológico del Hospital civil de esta capital, relacionado con la instalación de los nuevos aparatos de Rayos X y radioterapia en dicho Establecimiento.

**Hospital civil**

Se aprobó igualmente un escrito de la Presidencia, proponiendo la realización de diversas obras en el edificio que ocupa dicho benéfico Establecimiento.

**Pésame**

Se acordó se hiciese constar en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué maestro nacional de los Asilos benéficos de esta capital don Sebastián Darias.

**Nombramiento**

Visto un informe del licenciado en Medicina, don Tomás Cerviá Cabrera, se acordó nombrarle médico honorario y gratuito de los Establecimientos insulares de beneficencia en esta capital.

**Asignación**

Se dió cuenta de una instancia suscrita por el médico honorario y gratuito de los propios Asilos, don Ramón Morales Ruiz, en la que solicita se le asigne el servicio de la especialidad de enfermedades de la vista, acordándose pasase dicha instancia al médico-director, para su informe.

**Las plazas de médicos numerarios**

Se acordó quedar enterada la Corporación del expediente de los ejercicios de oposición a dos plazas de médicos numerarios de los Asilos benéficos de esta capital.

**Movimiento de personal**

Fué aprobado un escrito de la Intervención de fondos sobre el movimiento de personal.

**Otro pésame**

Se acordó se hiciese constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del obrero del Tranvía Domingo García Padrón.

**Gratificación**

Igualmente se acordó conceder una gratificación a los guardias municipales de La Laguna, que prestaron servicio de vigilancia en el aerodromo de Los Rodeos, con motivo de los últimos vuelos realizados.

**Cédulas personales**

Fué aprobado el Padrón de Cédulas personales para el año de 1929.

**Agente ejecutivo**

Se acordó, a propuesta del gestor encargado del impuesto de cédulas personales, el nombramiento de don Crescencio Rojo Merino para el cargo de agente ejecutivo en la ciudad de Icod.

**Adquisición**

Fué aprbada la adquisición de cien ejemplares de la Estadística comercial del puerto de esta capital, correspondiente al año 1929, de la que es autor don Miguel Corbella Funes.

**Comunicación**

Quedó enterada la Comisión de una carta del cónsul de Alemania en esta plaza, acompañando copia de la comunicación que ha recibido de la Deustcher Luft-Hansa, de Berlín, expresando su profundo agradecimiento por las atenciones dispensadas a los infortunados tripulantes del avión "Tenerife", en el viaje que realizó a esta isla.

**Los obreros lesionados en las pistas del Sur**

Se acordó pasase a informe de Intervención un escrito del consejero señor Bethencourt Herrera, relacionado con los obreros lesionados en los trabajs de custrucción de las pistas en la región Sur.

**Plan de conservación de caminos vecinales**

Se dió cuenta de un escrito de la Jefatura de Obras Públicas, aprobando el plán de conservación de los caminos vecinales para el actual año

**Carretera**

Pasó al ingeniero director de la Oficina de Vías y Obras, para que lo tenga en cuenta al formar el plan correspondiente, un oficio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, relacionado con la carretera que une La Esperanza con el monte de Izaña.

**Construcción de un muelle**

Se acordó informar favorablemente el proyecto expediente tramitado a instancia de don José Peña Hernández, sobre construcción de un muelle en Los Cristianos.

**Concurso**

Se acordó anunciar un concurso para la venta de yerbas y chochos existentes en los terrenos que constituyen el aerodromo de Los Rodeos.

**Publicaciones**

Se acordó dar las gracias a los directores de "Blanco y Negro" y "Mundo Gráfico", y de los escritores don José María Salaverría y don M. Fuentes Castillo, por los artículos "Un paraíso en el Atlántico", "La isla de Tenerife" y "El labrador tinerfeño", de los que son autores.

## Notas tristes

**Fallecidos en esta capital**

En esta capital ha fallecido la niña María Antonio Rufino Morales, hija de don Beneharo Rufino y doña María Antonia Lutzardo Gil.—E. P. D.

Leche condensada

MARCA TRES VACAS

De los señores T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague, sigue siendo la preferida.—De venta: principales comercios.—Registrada en la Dirección General de Sanidad.

MANTEQUILLA Y JAMONES

Representante: F. González Palenzuela.—Imeldo Seris, 95.—Teléfono 548, Apartado de Correos, 30.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Año tras año

Sólo los productos verdaderamente buenos resisten el peso de los años. Ello es aún más justo tratándose de medicamentos. Nacen muchos y muchos mueren: sólo quedan los fuertes, los que realmente nacieron para algo.

Esta es la fuerza de las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la Tos. Sesenta años, y son todavía las de más reconocida eficacia. Año tras año han seguido su camino ascendente, llegando a los rincones más remotos del mundo. Hoy por hoy, en los hogares, son el remedio clásico contra la Tos: el que se tiene siempre a mano, el que recomienda siempre todo aquel que las ha usado.

*No pida «algo para la Tos». Pida*

Pastillas del Dr. Andreu

ACEITE DE RICINO

"E R B A"

Sin sabor.

Sin olor.

Sin color.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.


(c) Ministerio de Cultura 2007

# Llegada y salida de Vapores

## Fred Olsen & Co.
**OSLO**

**LINEA DE VAPORES FRUTEROS**
**Salidas del mes de Enero de 1930**

**PARA LONDRES**
Día 22.—Vapor **SAN CARLOS**
Día 29.—Vapor **SAN JOSE**

**PARA DIEPPE**
Día 25.—Vapor **SAN ANDRES**

**PARA DIEPPE Y LONDRES**
Día 25.—Vapor **BRAVO I**

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE DAMPFSCHIFFS-RHEDEREI — NORD DEUTSCHER LLOYD

y con trasbordo para Copenhaguen, Stockolmo, Oslo, etc.
**Salidas del mes de Enero de 1930**

Día 24.—Vapor AUGUST SCHULTZE
Día 31.—Vapor **OROTAVA**
**JACOB AHLERS**
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Compañía Oldenburguesa
Norddeutscher Lloyd
**MANUEL CRUZ**
San José, 10.—Teléfono: 1100

## Compañía Trasmediterránea
**BARCELONA**

**Servicios correspondientes al mes de Enero de 1930**

| ENTRADAS Día | Nombre del vapor | SALIDAS Día-Hrs. | DESTINOS |
|---|---|---|---|
| 23 | INFANTA BEATRIZ | 24-10 | Cádiz y Barcelona. |
| 24 | TEIDE | 26-12 | Las Palmas, Cádiz y Norte de España. |
| 30 | ISLA DE GRAN CANARIA | 31-18 | Cádiz y Barcelona. |

**Estos vapores admiten pasajeros en primera ,segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.**

**Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferrovarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.**

**Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.**

**Para toda clase de informes dirigirse a su agente:**
**MANUEL CRUZ,** San José, núm. 10.

## José Peña Hernández
Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA» «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
Salidas bisemanales para el Sur. —— Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

## = Banco Vitalicio de España =

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestes y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928
**PESETAS 110.152.737'03**

Pagado a los asegurados en el año 1928
**PESETAS 8.197.578'98**

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
**PESETAS 161.566.543'05**

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## CLINICA COSTA
### E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

**Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Ciruía de ojos. — Pneumotorax artifical. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.**

La casa de salud montaad con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones ascépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.
**VIERA Y CLAVIJO NUM. 25**

**SE ALQUILAN**
LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8, IZQUIERDA.—INFORMARAN: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

## "LA FUNERARIA"
**SERVICIO PERMANENTE**
Imeldo Serís, 108. :-: Teléfono 581.

## ¡Guisad solo con gas!
**La cocina moderna, económica e higiénica**

**Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.**

## Jacob Ahlers
**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**Vapores que esperan durante el mes de Enero de 1930**

| Nombre del vapor y C.ª | Día | DESTINO |
|---|---|---|
| WESER Norddeutscher Lloyd | 22 | Lisboa, Vigo y Bremen. |
| AUGUST SCHULTZE Compañía Oldenburguesa | 24 | Hamburgo y Bremen. |
| HENNER Hamburg Bremer Afrika Linie | 25 | Dakar, Bathurst, Bissao, Liberia, Duala y Port Gentil. |
| ATTO Hamburg-Bremer Afrika Linie | 27 | Freetown, Winnebah, Sta. Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Tiko, Kribi, Bata y Benito. |

**INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140**

## Yeoward Line

**Servicio de vapores durante el mes de Enero de 1930**
**== PARA LIVERPOOL ==**

| Día | Nombre del vapor | DESTINO |
|---|---|---|
| 25 | ALONDRA | LIVERPOOL |

**Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.**

**Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.**

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

**CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA**
**Salidas del mes de Enero de 1930**

Miércoles 22—Motor-correo EBRO — Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

*ANTONO LEDESMA* (Agente)
Oficinas: MARINA, 23.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona
**(antes Antonio López)**
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**

**Servicio del mes de Enero de 1930**

| Nombre del vapor | Días | DESTINO |
|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 23 | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo. |
| LEGAZPI | 27 | Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| MANUEL CALVO | 30 | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York. |

Los consignatarios: **Vda. e Hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.

## HARINAS "CERTIFICADO DE ORO" "SUPERIOR" "WAVERLY"

**Producción diaria 2.500 barriles : - : Almacenaje de trigo 500.000 bushels**

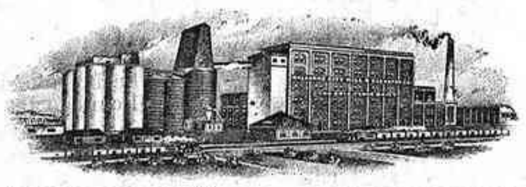

"CERTIFICADO DE ORO" MERECE LA APROBACION Y CONFIANZA DE LOS COMERCIANTES EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO POR SU CALIDAD SUPREMA Y UNIFORME

**Oklahoma City Mill & Elevator Co.**
Oklahoma City, Oklahoma, E. U. de A.

**Importadores en Tenerife:**
Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.
José Trujillo Santos
Andre· Llombet Rodríguez
Antonio Acea Calea
Francisco Rodríguez Barrios
Francisco García Morales

Suc. de Fernández d:l Castillo
Vda. e Hijos de Aureliano Yanes
Manuel A. Franchy
Unión Industrial
La Oportunidad S. A.
Domingo Cruz Alvarez
Jesús Rodríguez Franco

**Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)**

En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos neumáticos "U. S.", Royal Cord. Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le dá la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que ha de tener después al ser usado.

Cada cordelillo del neumático presta por este método toda su fuerza y soporta integra la parte que del peso le corresponde.

Distribuidor para Canarias:
**Alvarado & Vega**
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Conocedores

aprecian las sabrosas y pronto hechas
**SOPAS MAGGI**
De venta en pastillas para 2 raciones.
EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

## RADIUM

**Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo delegado de la Liga anticanceros española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)**

## Clínica Oftálmica
DIRECTOR
**C. Rodríguez López**
OCULISTA
Viera y Clavijo 30. :::: Teléfono, 809
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

## La Casa de los Obreros de Santa Cruz de Tenerife

Siguiendo la costumbre anual se hace constar, para conocimiento de los socios, las clases y números de servicios prestados por la sociedad a los mismos durante el pasado año de 1929, en unión de otros datos de interés.

El número de consultas de Medicina general en el local social y a domicilio fué de 16.783 durante el citado año.

Los enfermos hospitalizados en la Clínica de la sociedad fueron de 117. De ellos fueron operados de Cirugía mayor, trepanación, extracción de matriz, ovarios, cáncer, tumores, etc., 63; y de Cirugía menor, los cincuenta y cuatro restantes, constituyendo la totalidad de las operaciones un completo éxito, pues no se registró ni una sola defunción. Las citadas intervenciones quirúrgicas fueron efectuadas todas por el médico cirujano, director de la Clínica de la sociedad, don Juan Rodríguez López, auxiliado por los médicos ayudantes de Clínica doctor Robayna, García Ramos, Fariña y Secchi, y por el practicante mayor don Francisco Hernández, y los practicantes don José Hernández, don Eulalio Giménez y don Antonio González Baute, que forman parte del Cuerpo de facultativos de La Casa de los Obreros.

La sala de Rayos X, a cargo del doctor Robayna, prestó servicio a 785 socios.

Las salas de Diatermia, Lámparas de Cuarzo, Pantostato y curas por electricidad prestaron 986 servicios.

*Servicio de especialistas.*—Enfermedades de los ojos, a cargo de don Corviniano Rodríguez López, 780 intervenciones y curaciones. Enfermedades de la infancia, a cargo del doctor don Diego E. Guigou, 360 consultas y asistencias.

Los servicios a cargo de los practicantes de la sociedad, consistentes en curaciones, inyecciones, etc., en la Clínica y a domicilio, fueron 17.803 durante el año.

La cantidad pagada por la sociedad por recetas de los socios a las Farmacias durante el año, ascienden a 32.605 pesetas con 54 céntimos.

El número de análisis químicos efectuados por los bacteriólogos a los socios importó 2.232 pesetas.

Los socorros en metálico a los socios asciende a 3.975 pesetas.

La escuela para socios y sus hijos funcionó durante todo el año, bajo dirección competente, con un promedio de 70 alumnos y un mínimun de 49.

El número de socios con que cuenta en la actualidad esta sociedad es de 5.218, continuando la cuota mensual de dos pesetas.

Se recuerda a los socios la obligación en que están de adquirir el Carnet de Identidad en el local social, Rambla del General Gutiérrez número 5, donde diariamente están abiertas las oficinas, de diez a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde.

También podrán pedir toda clase de datos o hacer reclamaciones a dichas horas y al jefe del servicio de oficinas.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1930.—P. A. de la J. D., el secretario, *José López;* visto bueno: el presidente, *Faustino Martín Albertos.*

## "LAS NEREIDAS"
**COMUNIDAD DE ALUMBRAMIENTO DE AGUAS**

Por la presente se convoca a todos los señores comuneros para que asistan a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la villa de Güimar, en el local del Casino, el domingo día 26 del corriente, a las nueve de la mañana, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Manifestación del Consejo de Administración sobre la revisión de cuentas del ejercicio de 1929, según dispone el artículo 10 de los Estatutos.
3.° Acordar lo que proceda, sobre la revisión de las cuentas desde la fundación de esta Comunidad.
4.° Someter a la Junta general la propuesta del Consejo para admitir proposiciones para la perforación de 300 metros de galería.

Güimar, a 21 de Enero de 1930.—El secretario, *Domingo Rodríguez Sanfiel;* visto bueno: el presidente, *Carlos Mayato.*

NOTA.—Se advierte a los señores comuneros, que de no haber número suficiente para celebrar esta reunión a la hora indicada, tendrá lugar dos horas más tarde, según dispone el artículo 9 de los Estatutos.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

## Círculo de Amistad XII de Enero
CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta directiva, se abre un concurso por término de quince días, a contar de esta fecha, para tomar en arrendamiento los servicios de la Cantina de este Casino, bajo las siguientes condiciones.

PRIMERA: Que dicho concurso versará sobre el tipo de DOSCIENTAS pesetas mensuales que se fija como mínimun.

SEGUNDA: El adjudicatario del servicio vendrá obligado a presentar un fiador de solvencia a juicio de la Junta directiva.

TERCERA: Que las horas de presentación de solicitudes, serán de las veinte a las veinte y tres.

CUARTA: Que el sobre contenga la indicación objeto del Concurso, y

QUINTA: Que la Junta directiva se reserva el derecho de admitir la que crea más conveniente o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Marzo de 1930.—El presidente accidental, RAFAEL PEREZ S. PINEDO.—P. A. de la J. D., el secretario, IMELDO BARBUZANO

(c) Ministerio de Cultura 2007